



Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: del 1 al 22 de junio de 2024
- Nombre del profesor: Casillas de la Vega, Akira Gustavo
- Correo electrónico del profesor: akira-casillas@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2208
- Nombre de la materia: Historia Social Moderna y Contemporánea
- Licenciatura: Sociología
- Semestre al que pertenece: segundo
- Carácter de la materia: obligatoria
- Número de créditos: 08

Características del examen

- Temario

Tema 1. ¿Qué es la Historia social?

- 1.1. Lo social desde la perspectiva histórica.
- 1.2. Historia y teoría social.
- 1.3. Construcción social del tiempo y el espacio.

Tema 2. Conformación espacio-temporal del capitalismo.

- 2.1. Capitalismo, colonialismo e imperialismo.
- 2.2. Revoluciones industriales y cambio social.
- 2.3. Transformaciones socio-económicas en el siglo XX.

Tema 3. Capitalismo industrial y Estado.

- 3.1. Industria y sociedad.
- 3.2. Estado y sociedad.
- 3.3. Tensiones constitutivas de la vida material y la vida cotidiana.

Tema 4. Clases sociales y movimientos políticos y sociales.

- 4.1. Formación histórica de las clases sociales.
- 4.2. Las Revoluciones burguesas.
- 4.3. Movimientos políticos y sociales en el siglo XIX.
- 4.4. Movimientos políticos y sociales en el siglo XX.

Tema 5. Cultura e ideología en el Mundo Moderno y Contemporáneo.

- 5.1. Liberalismos y nacionalismos.
- 5.2. Culturas populares y resistencias culturales.
- 5.3. Anticapitalismos, marxismos y socialismos.
- 5.4. Las artes en disputa.



- Contenidos a evaluar

Tema 1= 1.2.

Tema 2= 2.1 y 2.2.

Tema 3= 3.1 y 3.2.

Tema 4= 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.

Tema 5= 5.3.

- Bibliografía básica

- Bakunin, Mijaíl. “La Comuna de París y la noción de Estado (Locarno, del 5 al 23 de junio de 1871)”. *Bakunin. Obras completas*. Diego A. de Santillán, ed. y trad. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid, 1977; tomo 2, pp. 163-181.

- Barnett, Richard. J. *La economía de la muerte* [1969]. Siglo XXI. México, 1976; pp. 9-19, 39-52, 61-64, 75-81 y 115-121.

- Burke, Peter. *Sociología e Historia* [1980]. Alianza Editorial. Belén Urrutia Domínguez, trad. Madrid, 1987; “Sociólogos e historiadores. Un diálogo de sordos”, pp. 11-33.

- Caravaca Barroso, Inmaculada. “Crisis, industria y territorio”. *Ería. Revista cuatrimestral de Geografía*. Núm. 21. Universidad de Oviedo-Facultad de Filosofía y Letras-Departamento de Geografía. Oviedo, España, 1990; pp. 9-21. Enlace: <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/1038/959> (consultado el 12 de marzo de 2022).

- Lenin, Vladímir Ilich. “Economía y política en la época de la dictadura del proletariado” [1919]; en: Lenin, V. I. *Obras completas*. Ángel Pozo Sandoval, ed. 55 tomos. Editorial Progreso. Moscú, 1981; tomo 39, p. 281-292.

- Lenin, Vladímir Ilich. *El imperialismo, fase superior del capitalismo (esbozo popular)* [1917]; en: Lenin, V. I. *Obras completas*. Ángel Pozo Sandoval, ed. 55 tomos. Editorial Progreso. Moscú, 1981; caps. I, “La concentración de la producción y los monopolios”, III, “El capital financiero y la oligarquía financiera”, IV, “La exportación de capitales”, y VI, “El reparto del mundo entre las grandes potencias”; tomo 27, pp. 324-341, 359-382 y 391-404.

- List, Friedrich. *Sistema nacional de economía política* [1841]. Manuel Sánchez Sarto, trad. Fondo de Cultura Económica (FCE). México, 1977; caps. I, II, IV, XXIX, XXXI y XXXIII, pp. 111-129, 137-154, 387-391, 395-399 y 411-414.

- Marx, K.; Engels, F. *Manifiesto comunista* [1848]. Mauricio Amster, trad. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1970.

- Marx, Karl. *El capital* [1867]. Pedro Scarón, ed. y trad. 8ª reimp. 8 vols. Siglo XXI. México, 2009; libro I, cap. XXIV, “La llamada acumulación originaria”; vol. 3, pp. 891-954.

- Nkrumah, Kwame. *Neocolonialismo. Última etapa del Imperialismo* [1965]. Marta Chávez y Martí Soler, trads. Siglo XXI. México, 1966; Introducción y cap. 18, “Los mecanismos del neocolonialismo”, pp. 3-11 y 204-216.



- Parry, J. H. *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*. FCE. México, 1958; “Las leyes de comercio”, pp. 163-168.
- Tocqueville, Alexis de. *El Antiguo Régimen y la Revolución* [1856]. Enrique Serrano Gómez, ed. Jorge Ferreiro, trad. 1ª reimp. Fondo de Cultura Económica (FCE). México, 1998; libro I, caps. IV y V; libro II, caps. I, II, V y VIII, y las notas relativas; pp. 99-127, 143-146, 162-166 y 305-317.
- Trotsky, León. *La revolución traicionada* [1936]. Edicions Internacionals Sedov; caps I, “Lo obtenido” y II, “El desarrollo económico y los zigzags de la dirección”, pp. 14-33.

Las fuentes que no tienen enlace electrónico pueden accederse mediante la siguiente liga: <https://drive.google.com/drive/folders/1z9wqwC1u3J7RulnC4hK0-tvaf2nW4T5S?usp=sharing>

- Recurso de evaluación
 - Responder, mediante un **ensayo**, y con base en la “Bibliografía básica” (u obligatoria), las siguientes cuestiones: 1) ¿Qué puede entenderse por Historia social? 2) ¿Cuál ha sido la evolución* del capitalismo, de las clases sociales y de la cultura moderna desde finales de la Edad Media hasta la actualidad? 3) ¿En qué se diferencian el comunismo, el anarquismo y el socialismo (“burgués”, según Marx y Engels, también denominado Estado de bienestar)?
 - *Por evolución habremos de entender la relación entre el cambio y la permanencia.
 - La respuesta de la primera pregunta vale 2 puntos. La segunda vale 5 puntos, y la tercera 3 puntos.
 - Con respecto al **formato**, el ensayo deberá tener como extensión máxima diez cuartillas, sin contar la portada (la cual ha de contener el nombre de la institución y la Facultad, el nombre completo del estudiante y la materia), el margen de la página será normal (superior e inferior de 2.5 cm, izquierdo y derecho de 3 cm), con interlineado doble y tamaño de letra 12 puntos, en un archivo de *Word*.
 - El ensayo debe demostrar un correcto manejo del **aparato crítico** (referencias bibliográficas y, dado el caso, citas textuales y notas al pie).

El ensayo deberá ser enviado al correo electrónico del profesor en el periodo del 01 al 22 de junio de 2024.

Examen
Elaborado a criterio del profesor Akira Gustavo Casillas de la Vega.
Criterios de acreditación



- El objetivo de este examen extraordinario es evaluar la capacidad del alumnado para analizar, sintetizar y vincular temas. Por lo tanto, el ensayo debe demostrar: *a)* que se consultaron todas las fuentes “básicas”, u obligatorias (las cuales pueden complementarse con otras obras siempre que se les dé el reconocimiento de autoría, pues de lo contrario se incurre en plagio); *b)* que se abstraieron los temas relevantes para responder la pregunta planteada; *c)* que se ordenaron los datos obtenidos, y *d)* que se compuso un discurso coherente, sin faltas ortográficas ni sintácticas; tal como se exige la calidad de un escrito en el nivel licenciatura.

- El **plagio** se calificará con 5 o **NA (no aprobado)**. Por plagio se entiende, *grosso modo*, no dar el debido reconocimiento a los autores originales; es decir, pasar por propias las ideas de otras personas. Así que incluye la práctica llamada “cortar y pegar”.

Ahora bien, existen dos formas para evitar incurrir en plagio: la paráfrasis (que consiste en explicar el tema en cuestión “con nuestras propias palabras”) o la cita textual (que debe transcribirse al pie de la letra, entre comillas y con la referencia bibliográfica de dónde se obtuvo, incluida la página exacta). Si faltara uno solo de estos elementos se incurre en plagio.

- La sospecha del uso de la **Inteligencia Artificial** (sin que se le dé reconocimiento de autoría) también se calificará como **NA (no aprobado)**.